

Considerando que BioCarbon Registry establece los requisitos bajo los cuales se asegura la integridad de los Proyectos de Reducción y/o Remoción de Emisiones de GEI y se garantiza que el cálculo de los resultados de mitigación se completa de manera pertinente, integra, confiable, comparable, consistente, exacta, transparente, conservadora y evitando doble contabilidad, para el período reportado en el reporte de verificación y, de conformidad con lo referido a la obligación de presentar una declaración que contiene el soporte del retiro de las reducciones de emisiones o remociones de GEI, BIOCARBON REGISTRY confirma que cumple con los siguientes requisitos:

- a) Cada crédito emitido por el BIOCARBON REGISTRY (CCV) está asociado a un respectivo número serial, y en el sistema de registro del BIOCARBON REGISTRY se mantiene un registro histórico de las reducciones de emisiones y remociones de GEI y su posterior retiro;
- b) Los proyectos de mitigación de GEI certificadas bajo el Estándar siguen los lineamientos establecidos bajo ISO 14064-2;
- c) Los resultados obtenidos en la verificación de todos los proyectos de mitigación de GEI, certificados por BIOCARBON REGISTRY, son estimados bajo los requisitos establecidos bajo ISO 14064-3;
- d) BIOCARBON REGISTRY solo emite CCV a proyectos de mitigación de GEI que han sido verificados por organismos de verificación acreditados en los términos en los que establece el Estándar;
- e) BIOCARBON REGISTRY administra una plataforma de registro público, que lista los proyectos de mitigación de GEI y las reducciones de emisiones y remociones de GEI, y;
- f) Las metodologías preparadas por BIOCARBON REGISTRY (así como las otras metodologías aceptadas por BIOCARBON REGISTRY) incluyen procedimientos para la demostración y evaluación de adicionalidad de los proyectos de mitigación, así como el análisis de riesgo de fugas y no permanencia;

Retiro de Créditos de Carbono Verificados

Nombre del proyecto de mitigación de GEI	CO2Bio
Titular del proyecto de mitigación de GEI	FUNDACION CATARUBEN con NIT. 900634522
País del proyecto de mitigación de GEI	Colombia
Actividad del proyecto de mitigación de GEI (Sector)	Agricultura, silvicultura y otros usos del suelo (AFOLU)
Nombre de la metodología	BCR0002_Cuantificación de la reducción de emisiones de GEI. Proyectos REDD+
A nombre de	SEGUROS BOLIVAR S.A. / SERVICIOS BOLIVAR S.A.
Número de identificación (Identificación Tributaria)	860002503-2 / 900311092-7
Cantidad de CCV retirados	679
Seriales de los CCV	PCR-CO-635-141-001-2-1501-1512-0010329-0011007
Periodo de verificación	01/01/2015 al 31/12/2019
Vintage - Año (CCV)	Año 2015 (679 CCV)
Informe de verificación	Título: Reporte de validación y verificación CO2Bio. Fecha de emisión: 31/12/2020 Periodo de verificación: 01/01/2015 a 31/12/2019
Organismo de verificación	Asociación Española de Normalización AENOR INTERNACIONAL S.A.U. INTERNACIONAL S.A.U.
Descripción	Fundación Cataruben por medio de su iniciativa CO2BIO otorga el presente reconocimiento a: SEGUROS Y SERVICIOS BOLÍVAR Empresas comprendidas en este reconocimiento: CAPITALIZADORA BOLÍVAR S.A (NIT: 860006359-6); COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLÍVAR S.A. (NIT: 860002503-2); SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A. (NIT 860002180-7); SERVICIOS BOLIVAR S.A. (NIT: 900311092-7); SERVICIOS BOLIVAR FACILITIES S.A.S. (NIT: 901159545-3); SALUD BOLIVAR EPS S.A.S (NIT: 901438242-5); BOLIVAR SALUD IPS S.A.S (NIT: 901267811-1); INVESTIGACIONES Y COBRANZAS EL LIBERTADOR S.A. (NIT: 860035977-0); AGENCIA DE SEGUROS EL LIBERTADOR LTDA (NIT: 900957271-1). Por realizar la compensación de: 679 tCO ₂ e correspondientes a las emisiones generadas en el año 2021, a través de la conservación de los bosques y humedales de la Orinoquía Colombiana.

Se expide a los 13 días del mes de Enero de 2023.

